

ACTA DE PREMIACIÓN

Nosotros, integrantes del Jurado del *Premio 18 de abril* del año 2021, debidamente convocados y constituidos como tal, y después de analizar las candidaturas presentadas a concurso,

Consideramos:

1. Que mediante el Decreto del Poder Ejecutivo #18474-C del 5 de agosto de 1988, publicado en la Gaceta #195 del 14 de octubre del mismo año, se estableció el 18 de abril de cada año como *Día Nacional de los Monumentos y Sitios Históricos*.
2. Que en función de esa declaratoria, el ICOMOS de Costa Rica acordó en sus sesiones de Junta Directiva N°208 y N°209 del 18 y 25 de febrero de 1993, respectivamente, otorgar un galardón único y anual al que denominó *Premio 18 de abril*, como reconocimiento público de estima y distinción al mérito, que se concede a aquella persona física o jurídica que haya llevado a cabo una destacada labor en los últimos años en pro de la conservación del patrimonio histórico y cultural de nuestro país.

Acordamos:

1. El señor Jonathan Bruce Krieg tiene una carrera en restauración de edificios históricos y versado manejo en cantería lo que lo convierte en un profesional único en el país.
2. Su más reciente trabajo en la restauración de la fachada sur del Teatro Nacional es la razón por la que lo consideramos como un excelente candidato al reconocimiento.

3. El Teatro Nacional es una joya histórica de nuestro país y su restauración y conservación es de especial interés e importancia no solo a nivel arquitectónico sino también a nivel cultural.
4. Basados en la restauración de la fachada sur del Teatro Nacional percibimos que el Sr. Krieg ha desarrollado y ha mantenido esta profesión tan vital en este mundo moderno, por lo que es de admirar.

Por lo tanto, el Jurado calificador del Premio 18 de Abril, otorga el **“Premio 18 de abril”** del 2021 a la postulación del señor Jonathan Bruce Krieg quien es el restaurador de la fachada sur del Teatro Nacional.

San José 10 de abril del año 2021.

Manuel Araya Incera

Jeanette Campos Salas

Hernán González Acuña